

**ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 012-2021
17 AGOSTO DEL 2021**

En la ciudad de Guaranda a los diecisiete días del mes de agosto del dos mil veintiuno, a las quince horas, se instala el pleno del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria décima segunda, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. C. Arturo Rojas Sánchez, Rector; Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación; Dra. Silvia Pacheco Mendoza, Vicerrectora Académica; Dr. Henry Vallejo Ballesteros, Representante de los Profesores; Ing. Charles Viscarra Armijos, Msc, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; Ing. David Silva García, Msc, Representante Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; Lic. Lucy Pazmiño Calero, Msc, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Abg. Enrique García Alarcón, Msc, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Lic. Mery Rea Guamán, Msc, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Ing. Mónica Bonilla, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; Ing. Sonia Salazar, Msc, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Dr. Hugo Núñez, Msc, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Arq. César Pazmiño, Msc, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Ángel Naranjo, Msc, Decano de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas; Abg. Carola López, Representante de los Empleados y Trabajadores; Ing. Joffre García, Presidente Asociación de Empleados; Lic. Dario Ulloa, Secretario General del Sindicato de Trabajadores; Dr. Diego Viteri, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Ing. Paúl Zavala, Director Extensión San Miguel; Lic. Juan Eloy Bonilla, presidente de la Asociación de Profesores;

Ausentes: Srta. Grace Wilcaso, Representante estudiantil; Srta. Diana Chuya, Representante estudiantil; Srta. Nayelhi Cueva, Representante estudiantil; Srta. Yadira Guingla, presidente FEUE, Bolívar.

Por secretaria se procede a constatar el quórum y a dar lectura al orden del día de la convocatoria.

Por secretaria se procede a dar lectura al primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria 011, de fecha 4 de agosto del 2021.
2. Análisis y Resolución de Renuncia presentada por el Abg. Enrique García Alarcón como Representante principal de los profesores a Consejo Universitario.
3. Análisis y Resolución de Renuncias presentadas por el Lic. Yándry Jácome, Lic. Rosana Jarrín, Delegados Principal y Suplente de los Empleados y Trabajadores;

y, Abg. María Dávila, en calidad de Secretaria/abogada, designados para conformar el Tribunal Electoral Universitario.

PRIMER PUNTO: Lectura y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria Nro. 011 de fecha 4 de agosto del 2021.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros como se lleva la metodología para la aprobación de las actas, si tienen alguna observación o sugerencia se lo puede hacer en este momento, caso contrario se remitirá al correo electrónico de la secretaria general para las correcciones correspondientes, por lo que solicito por secretaria dar lectura a la resolución.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU - 012 – 2021 – 089

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO 011 DEL 4 DE AGOSTO DEL 2021”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución de Renuncia presentada por el Abg. Enrique García Alarcón como Representante principal de los profesores a Consejo Universitario.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros al presentar la renuncia irrevocable el Abg. Enrique García, y al ser una decisión personal, es pertinente que se le acepte a la renuncia, no sin antes expresar el agradecimiento por la función desempeñada en este Organismo Colegiado Superior, mismo que lo ha realizado con el profesionalismo que le caracteriza; al no existir objeción a lo solicitado, solicito por secretaria dar lectura a la resolución.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución

RCU - 012 – 2021 – 090

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “ACEPTAR LA RENUNCIA IRREVOCABLE AL ABG. ENRIQUE GARCÍA ALARCÓN COMO REPRESENTANTE PRINCIPAL A CONSEJO UNIVERSITARIO POR LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS, DEJANDO CONSTANCIA DE GRATITUD Y RECONOCIMIENTO POR SU ACCIONAR DENTRO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR, EN PRO DE LA INSTITUCIÓN”.

RCU - 012 – 2021 – 091

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “ACEPTAR LA RENUNCIA IRREVOCABLE AL ABG. ENRIQUE GARCÍA ALARCÓN COMO REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LOS PROFESORES A CONSEJO UNIVERSITARIO POR LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS; Y PRINCIPALIZAR A LA DOCENTE SUPLENTE LIC. LAURA COMANECY GA VILÁNEZ GONZÁLEZ”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO: Análisis y Resolución de Renuncias presentadas por el Lic. Yándry Jácome, Lic. Rosana Jarrín, delegados Principal y Suplente de los Empleados y Trabajadores; y, Abg. María Dávila, en calidad de secretaria/abogada, designados para conformar el Tribunal Electoral Universitario.

DR. ARTURO ROJAS, la Ing. Mónica Bonilla, remite las solicitudes de renuncias presentadas por los compañeros, mismo que solicito dar el pronunciamiento al respecto.

ING. MÓNICA BONILLA, los oficios presentados de los tres compañeros se ha dado a conocer a los compañeros, por lo que solicito por secretaria se de lectura a las solicitudes presentadas.

Por secretaria se da lectura a la solicitud presentada por el Lic. Yándry Jácome con Memorando Nro. 0035 de fecha 5 de agosto del 2021, en el menciona: *“al tener conocimiento que Consejo Universitario me ha designado como Delegado por parte de los Servidores y Trabajadores como Miembro del Tribunal Electoral Universitario para las elecciones de los Representantes Estudiantiles a los organismos de Cogobierno Universitario; y, a las elecciones de los Miembros de los Directivos de los organismos estudiantiles. Me permito en primer lugar presentar mi agradecimiento por la delegación realizada a mi persona y a la vez debo de presentar mi excusa formal e irrevocable a la designación realizada. Entendiendo que no hay personas imprescindibles en ningún proceso e institución, motivos de índole personal y de salud me llevan a tomar esta decisión. Señor Rector, he querido colaborar en este proceso pero mis motivos ocasionan que revea mi participación en este proceso, considero que mi situación afectaría el normal desempeño de mis actividades delegadas y no estimo justo y oportuno que el proceso electoral refleje esta situación”.* Con oficio s/n del 6 de agosto del 2021, Lic. Rosana Jarrín, menciona: *“Por medio del presente, me permito agradecer esta designación, a la vez poner mi EXCUSA, ya que mi estado de SALUD no me permite, no puedo movilizarme mucho por mi artrosis en las rodillas, hipertensión arterial, insuficiencia cardiaca no me permite tener emociones fuertes. Con este antecedente presento i RENUNCIA IRREVOCABLE a tan importante designación que hicieran a mi persona; y a su vez bajo su mejor criterio sugiero el nombre del Ing. Joffre García, Presidente de la Asociación de Empleados para mi reemplazo en el Tribunal Electoral Universitario”;* y Abg. María Dávila Dávila, menciona: *“Mi estado de salud no me permite desempeñarme con la máxima responsabilidad que el proceso electoral requiere, no*

puedo subestimar mi salud, todos los seres humanos enfrentamos y respondemos a los tratamientos de diferente manera y ahora me toca asumir mis debilidades. Señor Rector, mi afán no es entorpecer el proceso, al contrario, mi deseo es que se realice de manera positiva y con el mejor de los éxitos, al ser un trabajo eminentemente de secretaria se requiere el cien por ciento de entrega y al momento no puedo ofrecer. En la institución contamos con compañeros que desempeñan las funciones de abogados y abogadas y pienso estarán gustosos de su aporte. Con las debidas disculpas y reiterando mi respeto, presento mi excusa al oficio arriba citado"....

ING. ARTURO ROJAS, compañeros dado por conocido las comunicaciones presentadas, y al existir un pedido de la Ing. Mónica Bonilla, concedo la palabra.

ING. MÓNICA BONILLA, al ser un proceso electoral estudiantil es competencia de Consejo Universitario nuevamente nombrar las designaciones de los compañeros trabajadores que renuncian, en este sentido sería oportuno que se consideren los nombres que se han presentado.

DR. ARTURO ROJAS, al existir los nombres del Ing. Joffre García e Ing. Pablo Guillin que se proceda a la votación correspondiente.

Por secretaria se procede a realizar la votación.

Dra. Silvia Pacheco, por el Ing. Joffre García;
Dr. Carlos Ribadeneira, por el Ing. Joffre García;
Dr. Henry Vallejo, por el Ing. Joffre García;
Ing. Charles Viscarra, por el Ing. Joffre García;
Ing. David Silva, por el Ing. Joffre García;
Lic. Lucy Pazmiño, por el Ing. Joffre García;
Lic. Mery Rea, por el Ing. Joffre García;
Ing. Mónica Bonilla, proponente al Ing. Pablo Guillin;
Ing. Sonia Salazar, por el Ing. Joffre García;
Dr. Víctor Hugo Núñez, proponente al Ing. Joffre García;
Arq. César Pazmiño, por el Ing. Joffre García;
Dr. Ángel Naranjo, por el Ing. García;
Abg. Carola López, por el Ing. Joffre García;
Dr. Arturo Rojas, por el compañero Joffre García.

El Ing. Joffre García, obtiene 13 votos a favor.

DR. ARTURO ROJAS, al contar con mayoría el Ing. Joffre García, quedaría designado como delegado principal en representación de los Empleados y Trabajadores al Tribunal Electoral Universitario. Al no existir otra sugerencia para la representación de los compañeros quedaría como suplente la Lic. Laura Simaliza y como secretario/abogado el Abg. Freddy Villagrán, por lo que solicito por secretaria dar lectura a la resolución.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU - 012 - 2021 - 092

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "ACEPTAR LA RENUNCIAS IRREVOCABLES POR EL LIC. YÁNDRY JÁCOME, LIC. ROSANA JARRÍN, DELEGADOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS EMPLEADOS; Y, ABG. MARÍA DÁVILA, EN CALIDAD DE SECRETARIA/ABOGADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO".

RCU - 012 - 2021 - 093

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "DESIGNAR AL ING. JOFFRE GARCÍA COMO DELEGADO PRINCIPAL DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES DEL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO".

RCU - 012 - 2021 - 094

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "DESIGNAR A LA LIC. LAURA SIMALIZA COMO DELEGADA SUPLENTE DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES DEL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO".

RCU - 012 - 2021 - 095

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: DESIGNAR AL ABG. FREDDY VILLAGRÁN COMO SERETARIO/ABOGADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros al concluir el orden del día de la convocatoria expreso mi agradecimiento por los comentarios y apoyo recibido en el desarrollo de esta sesión de Consejo Universitario.

Se da por terminada la sesión extraordinaria de manera virtual vía zoom, siendo las (10h30) para certificar lo actuado se firma


DR. ARTURO ROJAS SANCHEZ
RECTOR




ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL



